

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27143

RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 1998, del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, de corrección de errores de la Resolución de 6 de octubre de 1998 por la que se conceden ayudas para actividades escénicas y circenses correspondientes a 1998.

Advertido error en los anexos a la Resolución de esta Dirección General, por la que se conceden ayudas para actividades escénicas y circenses correspondientes a 1998, número 24950, de 6 de octubre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, de 24 de octubre de 1998, procede la corrección de dichos anexos en el siguiente sentido:

ANEXO 1

(Apoyo a los Autores Españoles Actuales)

Donde dice: «Carpa Portátil Mayluy», debe decir: «Luis San José García (Carpa Portátil Mayluy)».

Donde dice: «Noviembre, Sociedad Limitada», debe decir: «Noviembre Compañía de Teatro, Sociedad Limitada».

Donde dice: «Teatro el Cruce», debe decir: «Susana Hernández Herrero (Teatro el Cruce)».

Donde dice: «Compañía de Teatro Nuevo-Replika», debe decir: «Socorro López Anadón (Compañía de Teatro Nuevo-Replika)».

ANEXO 2

(Difusión del teatro para niños y jóvenes)

Donde dice: «Jove Teatre Regina (Compañía de Teatro La Trepá», debe decir: «María Agustina Solé Riumalló (Compañía de Teatro La Trepá)».

Donde dice: «Compañía Maite Brik», debe decir: «María del Carmen García Matalonga (Compañía Maite Brik)».

ANEXO 4

(Preservación y difusión del teatro clásico)

Donde dice: «Compañía Manuel Canseco», debe decir: «Manuel Canseco Godoy (Compañía Manuel Canseco)».

Donde dice: «Alarifes Producciones, Sociedad Limitada», debe decir: «Alarifes Producciones, Sociedad Limitada y Fila Siete, Sociedad Limitada UTE».

ANEXO 5

(Proyectos bienales)

Donde dice: «La Cuadra de Sevilla, Sociedad Anónima», debe decir: «Agrupación Teatral La Cuadra de Sevilla, Sociedad Anónima».

ANEXO 7

(Programación de salas de teatro)

Donde dice: «Producciones La Tapadera (Teatro Alfíl)», debe decir: «Mark David Ottone Holden (Teatro Alfíl)».

Donde dice: «El Canto de la Cabra», debe decir: «María Elisa Gálvez Sánchez (El Canto de la Cabra)».

Donde dice: «Jove Regina (Compañía Teatre La Trepá)», debe decir: «María Agustina Solés Riumalló (Jové Teatre Regina)».

Donde dice: «Versus Teatro», debe decir: «Ever Martín Blanchet (Versus Teatro)».

Donde dice: «Teatro Estudio de Madrid», debe decir: «Judith Marina Wainer Levy (Teatro Estudio de Madrid)».

ANEXO 9

(Giras teatrales por el extranjero)

Donde dice: «Teatro del Alma», debe decir: «Roberto Muro Abad (Teatro del Alma)».

Donde dice: «Teatro El Cruce», debe decir: «Susana Hernández Herrero (Teatro El Cruce)».

Donde dice: «Teatro de la Ribera», debe decir: «Pilar Martínez Laveaga (Teatro de la Ribera)».

ANEXO 12

(Giras circenses por el extranjero)

Donde dice: «Circo de los Muchachos», debe decir: «Jesús César Silva Méndez (Circo de los Muchachos)».

ANEXO 13

(Infraestructura móvil circense)

Donde dice: «Circo Holiday», debe decir: «María Trinidad Antolín Basurto (Circo Holiday)».

Donde dice: «Circo Gran Fele», debe decir: «Rafael Pla Albiach (Circo Gran Fele)».

Madrid, 5 de noviembre de 1998.—El Director general, Tomás Marco Aragón.

27144

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 6 de noviembre de 1998 por la que se convoca concurso escolar sobre la Constitución en el vigésimo aniversario de su promulgación.

Advertido error en la inserción de la Orden de 6 de noviembre de 1998 por la que se convoca concurso escolar sobre la Constitución en el vigésimo aniversario de su promulgación, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 278, de fecha 20 de noviembre de 1998, en hoja adjunta se transcribe la oportuna rectificación:

Página 38330, primera columna, apartado quinto.2c), al final del segundo párrafo, se cita el anexo de esta Orden y no se incluye.